mantas quartas
de las que se come
na zinc. y yo
las de carne cortes
y las de mecanjo
y las taquen ha.
a resebacanjo y man
dado se sumiere
y se hacer de con
suma se en en
conformidad de
su mop inanva.
y su sueldo rema
ha de ser su
demarco de anjo
y mos ado de semie
y gerencia entre
y se recaji tuo dies
y o de la vista de
lematica los Na
les y los mieembros
de las quartas
y se con sumo
a llaneri y en vonES
adm de trario de
tarilla.

Dijo en el cargo. tres
mieembraneris en
y man vamiento
se sumiere y se
cae de rio y ago a vi° de
y a vengon Bales

uU